

VALPARAISO, 31 de marzo de 2020

Señor  
Román Zelaya Ríos  
Subsecretario de Pesca y Acuicultura  
Bellavista 168 piso 18  
VALPARAISO

Ref.: Adjunta Informe Gestión Anual 2019  
Comité Científico Técnico de Recursos  
Demersales Zona Centro Sur (CCT-  
RDZCS).

- Adjunto -

De mi consideración:

En nuestra calidad de organismo asesor y de consulta de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura en materias científicas relevantes para la administración y manejo de las pesquerías que tengan su acceso cerrado, así como, en aspectos ambientales y de conservación y en otras que la Subsecretaría considere necesario, tengo el agrado de enviar a Ud., Informe Gestión Anual 2019 según lo dispuesto en el Reglamento de Funcionamiento, Toma de Decisión e Integración de los Comités Científicos Técnicos (D.S. N° 77 de 2013).

Saluda atentamente a Ud.,



Rodolfo Serra Behrens  
Presidente  
Comité Científico Técnico  
Recursos Demersales Zona Centro Sur



**Comité Científico Técnico  
Recursos Demersales Zona Centro Sur  
CCT-RDZCS**

## INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2019

---

### Antecedentes

La Ley General de Pesca y Acuicultura (LGPA) crea ocho Comités Científico Técnico pesqueros, como organismos asesores y/o de consulta de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura en las materias científicas relevantes para la administración y manejo de las pesquerías que tengan su acceso cerrado, así como, en aspectos ambientales y de conservación y en otras que la Subsecretaría considere necesario, pudiendo un mismo Comité abocarse a una o más pesquerías afines o materias. Los Comités serán consultados y requeridos a través de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

El D.S. N° 77 de 2013 y sus modificaciones (D.S. N° 87 de 2015) establece el Reglamento de Funcionamiento, Toma de Decisión e Integración de los Comités Científicos Técnicos (CCT). Este establece entre en su artículo 12 que los CCT deberán elaborar un informe anual de gestión, funcionamiento y gastos, el que deberá ser despachado al Subsecretario de Pesca y Acuicultura (SSPA) durante el mes de marzo.

La conformación del Comité Científico Técnico Recursos Demersales Zona Centro Sur (CCT-RDZCS) queda establecida mediante el D. Ex. N° 143 de 2015, el D. Ex. N° 113 DE 2017, el D. Ex. N° 639 de 2017 y el D. Ex. N° 204 de 2019 en lo que a miembros no institucionales se refiere. Por su parte, la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (SSPA) designa a sus representantes a través de la Res. Ex. N° 3241 de 2018 durante septiembre de 2018. El Instituto de Fomento Pesquero designa a sus representantes a través del Oficio IFOP/DIP/N° 256/2019/DIR N° 609 SUBPESCA de fecha 6 de agosto de 2019. (C.I. SUBPESCA N° 9.940 de 2019). Anteriormente, el Instituto de Fomento Pesquero designó a sus representantes a través del Oficio IFOP/DIP/N° 038/2017/DIR N° 121 SUBPESCA de fecha 17 de febrero de 2017 (C.I. SUBPESCA N° 1.990 de 2017).

Con esto, el CCT-RDZCS estuvo compuesto por los siguientes miembros durante el año 2019:

### Composición previa al 18 octubre de 2019

#### Miembros en ejercicio con derecho a voto

- **Ciro Oyarzún**
- **Dante Queirolo**
- **Rodolfo Serra (Presidente)**
- **Sergio Neira**

#### Miembros sin derecho a voto

- **Aquiles Sepúlveda**      INPESCA

## Comité Científico Técnico Recursos Demersales Zona Centro Sur CCT-RDZCS

- Claudio Gatica            INPESCA

### Miembros Institucionales:

- Oscar Henríquez        SSPA (Secretario)
- Jorge Farias            SSPA
- Ignacio Payá            IFOP
- Jorge Sateler            IFOP

### Composición desde 18 de octubre de 2019:

#### Miembros en ejercicio con derecho a voto

- Ciro Oyarzún
- Dante Queirolo
- Rodolfo Serra    (Presidente)

#### Miembros sin derecho a voto

- Aquiles Sepúlveda    INPESCA
- Claudio Gatica        INPESCA

### Miembros Institucionales:

- Oscar Henríquez        SSPA (Secretario)
- Jorge Farias            SSPA
- Juan Carlos Quiroz    IFOP (Presidente suplente)
- Jorge Sateler            IFOP

### Gestión y Funcionamiento del Comité Científico

La SSPA citó al CCT-RDZCS y efectuó las siguientes reuniones durante el año 2019:

#### **Primera reunión**

Fecha: 28 de marzo de 2019

#### Temas:

- Revisión de la cuota de captura de raya volantín y raya espinosa correspondiente al año 2019.
- Reunión con representantes del comité de manejo de las pesquerías de raya volantín y raya espinosa.
- Programación anual de reuniones del Comité.

## Comité Científico Técnico Recursos Demersales Zona Centro Sur CCT-RDZCS

En su primera reunión el CCT confirmó como presidente titular al Sr. Rodolfo Serra y como suplente al Sr. Ignacio Payá.

### Segunda reunión

Fecha: 11 y 12 de julio de 2019

Temas:

- Conocer y analizar datos y modelos de las evaluaciones de merluza común, jibia, raya volantín, raya espinosa y reineta.
- Revisión de rango de cuota de captura año 2019 para las pesquerías de raya volantín y raya espinosa, ya que se ha dado cumplimiento a los requerimientos del CCT para estos fines (Acta N° 1-2019 CCT-RDZCS).
- Consulta respecto si los recursos *Todarodes fillipovae*, *Todarodes pacificus* y *Todarodes sagittatus* presentan distribución geográfica en la zona marítima entre el límite norte de la región de Coquimbo y el paralelo 41°28,6' L.S.

### Tercera reunión

Fecha: 3 de octubre de 2019

Tema:

- Estatus y rango de CBA 2020 considerando el descarte para los recursos, raya volantín, raya espinosa y reineta.

Dante Queirolo acepta ser presidente suplente.

### Cuarta reunión

Fecha: 7 de octubre de 2019

Tema:

- Estatus y rango de CBA 2020 considerando el descarte para el recurso merluza común.

### Quinta reunión

Fecha: 17 de diciembre de 2019

Tema:

- Estatus y rango de CBA 2020 para el recurso jibia.

### Gastos del período

De acuerdo a lo informado por el Departamento Administrativo de la SSPA a la secretaría ejecutiva, los gastos en que incurrió el CCT-RDZCS durante el año 2019 se detallan en la siguiente Tabla:

CCT RDZCS				
DIETA	VIATICOS	REEMBOLSOS	PJES. AEREOS	TOTAL
2.343.723	440.726	5.000	0	<b>2.788.999</b>